

PRESENTACIÓN

Presentation

Mercedes SIMAL

Visitando hace un par de años el Museo Nacional de Artes Decorativas con algunos de los miembros de la Sociedad Española de Estudios del Siglo XVIII en una actividad organizada por la Asociación de Amigos de dicho Museo, surgió la idea de dedicar un monográfico de *Cuadernos Dieciochistas* a las artes decorativas en España.

Para la Asociación de Amigos del Museo se trataba de una excelente oportunidad de cumplir con sus fines de difundir y propiciar investigaciones sobre las artes decorativas, y también de colaborar con una de las instituciones españolas de referencia para el conocimiento de una época clave en nuestro ámbito.

En estas páginas se plasma el resultado del esfuerzo de varios investigadores y el apoyo que nos ha prestado el Consejo de Redacción de la Revista, que demuestra así el carácter multidisciplinar de la propia Sociedad, al dedicar un monográfico a un aspecto de la historia del arte que constituye un símbolo de la más alta expresión de la civilización y del refinamiento de la sociedad de la época.

Las denominadas «artes decorativas», «artes aplicadas», «artes industriales» o «artes suntuarias» en España a lo largo del siglo XVIII se caracterizaron por la riqueza y complejidad de las distintas tendencias, estilos y corrientes artísticas que coexistieron y se sucedieron a partir de 1700, acordes a los nuevos usos y sucesivos gustos de los monarcas de la Casa de Borbón, y que alcanzaron durante el reinado de Carlos IV una de sus cotas más altas de calidad.

Si bien habitualmente las disciplinas que componen este ámbito, y de las que el Museo Nacional de Artes Decorativas cuenta con excelentes ejemplos (mobiliario, ebanistería, orfebrería, joyería, relojes, bronce, piedras duras, cerámica, porcelana, vidrio, tejidos, tapices, alfombras, abanicos, etc.), se han estudiado desde un punto de vista formalista y tipológico, en los últimos años han visto la luz importantes publicaciones que, con un carácter más transversal, han profundizado en el estudio de este campo mostrando las particularidades y los matices de cada reinado, incidiendo especialmente en los mecanismos de llegada y difusión

de modelos foráneos, en cómo se gestaron los principales encargos y quiénes fueron sus responsables, cuáles fueron los contextos y espacios para los que estaban destinadas las piezas, así como en la puesta en marcha y el desarrollo de las distintas Reales Fábricas instauradas por los Borbones, en paralelo a los talleres ya existentes.

En este monográfico distintos especialistas han abordado cómo la corte española se convirtió durante el siglo XVIII en un crisol de influencias, modas y gustos, así como en receptora de obras de enorme calidad procedentes de los principales centros productores de piezas de artes decorativas europeos y orientales, que convivieron con objetos realizados por artistas y artesanos de la Península.

El estudio de Cinta Krahe y Mercedes Simal con el que comienza la publicación analiza la existencia de piezas orientales en la corte de Felipe V y de Isabel de Farnesio, en especial porcelana, lacas y tejidos, constatando que la presencia de objetos chinos y japoneses era mucho más amplia de lo que hasta ahora se pensaba. Gracias al estudio de distintas obras conservadas y al hallazgo de nuevos documentos han podido profundizar en el conocimiento de la cronología, la procedencia y la tipología de las obras orientales con las que los reyes ornamentaron distintas estancias de sus residencias –no solo del Real Alcázar y del palacio de La Granja, sino también del Buen Retiro– y el contexto en que se presentaron, en su mayoría de carácter privado, en el que también había numerosas piezas de factura europea que imitaban las producciones asiáticas.

Amelia Aranda se ocupa de estudiar los relojes de bolsillo existentes en la corte española a lo largo del siglo XVIII. Indispensables para la vida cotidiana, eran de uso personal y constituían un símbolo de lujo y precisión. Los sucesivos monarcas de la Casa de Borbón se convirtieron en grandes poseedores y coleccionistas de estos objetos, fabricados generalmente en oro y plata, en muchas ocasiones enriquecidos con piedras preciosas y firmados por los mejores relojeros europeos de la época. Si bien desafortunadamente apenas se conservan ejemplares, gracias al estudio de las cuentas conservadas Aranda ha indagado sobre cómo fueron suministrados por comerciantes y por los embajadores de Londres y de París, reconstruyendo así los distintos relojes de bolsillo que existieron en el guardajoyas real.

Javier Alonso se centra en otro tema de enorme interés que une el estudio de la orfebrería con el de la evolución de las costumbres en la mesa en Europa a lo largo del siglo XVIII: las cuberterías. A través del análisis de distintas piezas y conjuntos conservados en el Museo Nacional de Artes Decorativas, Alonso aborda cómo el perfeccionamiento en los procesos de producción de los cubiertos y el incremento del número de piezas de presentación hicieron que, especialmente en Francia, cucharas, tenedores y cuchillos, ya entendidos como conjunto, tuvieran acabados cada vez más pulcros y diversificaran sus variantes con profusión.

M.^a del Carmen Alonso Rodríguez dedica su texto a analizar cómo la difusión del gusto pompeyano en España durante el reinado de Carlos III no alcanzó la notoriedad esperada. A pesar de la llegada a Madrid, por iniciativa del monarca, de los vaciados del Museo Herculense en 1765; de los sucesivos volúmenes de

Le Antichità di Ercolano y del llamado *Servizio Ercolanese* –del que se conservan algunas piezas en el Museo Nacional de Artes Decorativas–, y de que los príncipes de Asturias se inspiraron en estos nuevos repertorios para la decoración de sus residencias de campo, los artistas españoles continuaron recurriendo a fuentes clásicas y renacentistas para representar escenas de la Antigüedad.

El monográfico se cierra con el trabajo de Álvaro Molina y Jesusa Vega, que aborda cómo la decoración de la vivienda a finales del siglo XVIII experimentó un cambio sustancial como consecuencia de los hábitos y prácticas de la sociabilidad urbana. La nueva dimensión que cobró el hogar como ambiente de representación, bajo los dictados del «buen gusto» y la moda, hizo más necesario que nunca estar al día de las novedades relativas a mobiliario, colgaduras y tapizados textiles, espejos, papeles con los que revestir las paredes, vidrieras, rejas y un largo etcétera, sin olvidar los carruajes. La prensa jugó un papel importante en la difusión de las modas y ha sido la herramienta utilizada por estos investigadores para recuperar esos contextos desaparecidos, propiciando además la dinamización de la producción y el comercio de las artes y las manufacturas más allá de las bellas artes.

Todos estos trabajos se basan en el estudio directo de piezas y en la amplia consulta de documentos de archivo y fuentes impresas, en muchos casos inéditos, que sin duda suscitarán nuevas reflexiones sobre distintos aspectos del amplio ámbito de las artes decorativas en España en el siglo XVIII.

Solo me queda agradecer a los autores de los distintos trabajos su esfuerzo, a Miguel Ángel Lama su ejemplar labor como director, y de manera muy especial a Joaquín Álvarez Barrientos y a Pedro Álvarez de Miranda, así como al resto de la Junta de la Sociedad de Estudios del Siglo XVIII, a Victoria Ramírez Ruiz y a mis compañeros de la Junta Directiva de la Asociación de Amigos del Museo Nacional de Artes Decorativas y a Sofía Rodríguez Bernis directora de dicho Museo, por la confianza depositada.

